SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFEMRERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

III Symposium Nacional

24 de noviembre de 2026- Cáceres

Las competencias enfermeras en el ámbito de las urgencias y emergencias: un valor en alza.

Justificación y pertinencia

"La Enfermería de Urgencias y Emergencias: un valor en alza"

La atención urgente y emergente constituye uno de los pilares fundamentales del Sistema Nacional de Salud (SNS), caracterizándose por la necesidad una atención inmediata que obliga a la valoración y toma de decisiones clínicas complejas en tiempos muy limitados, con elevados niveles de incertidumbre y bajo una presión asistencial creciente.

En este contexto, la Enfermería ha experimentado durante las últimas décadas una profunda transformación competencial, que debería haber ido acompañada de la asunción de responsabilidades asistenciales, organizativas y de liderazgo que aunque ha avanzado, seria necio negarlo, todavía está lejos de ser considerada clave como elemento estratégico, aunque en la operativa, la Enfermería se hace imprescindible para garantizar una atención segura, eficiente y centrada en las personas.

Las enfermeras desarrollan actualmente una actividad altamente especializada en ámbitos tan diversos como los servicios de urgencias hospitalarios, las unidades de soporte vital avanzado, los dispositivos de emergencias extrahospitalarias, los centros coordinadores de urgencias y emergencias, los equipos de respuesta rápida, las unidades de cuidados avanzados e intensivos, y los dispositivos de catástrofes y múltiples víctimas. En todos ellos participan de forma activa en la valoración clínica inicial, la priorización mediante sistemas de triaje, la aplicación de protocolos de alta complejidad, la utilización de tecnología sanitaria avanzada, la coordinación interdisciplinar y la toma de decisiones clínicas sustentadas en la mejor evidencia científica disponible.

Esta evolución patente, y real en la operativa diaria, ha incrementado de manera significativa la autonomía profesional de las enfermeras y ha ampliado su capacidad para liderar procesos asistenciales, coordinar recursos y responder con eficacia ante situaciones tiempo-dependientes. Sin embargo, esta realidad asistencial no ha ido acompañada de un desarrollo homogéneo del reconocimiento competencial, de la formación especializada ni de un marco organizativo común que garantice una preparación específica para el ejercicio profesional en estos entornos de alta complejidad y sobre todo, un marco legal clarificador que no deje dudas al respecto de la protección legal que es exigible para poder actuar sin temor a ser señaladas como riesgo para la salud o por un intrusismo, o que, sin duda, no existe.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFEMRERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

III Symposium Nacional

24 de noviembre de 2026- Cáceres

Las competencias enfermeras en el ámbito de las urgencias y emergencias: un valor en alza.

La variabilidad existente entre comunidades autónomas y entre organizaciones sanitarias en cuanto a competencias, funciones, itinerarios formativos y modelos de desarrollo profesional pone de manifiesto la necesidad de avanzar hacia un modelo más homogéneo, que permita asegurar la calidad asistencial, favorecer la movilidad profesional y responder a las necesidades presentes y futuras del sistema sanitario.

En este escenario adquiere especial relevancia el debate sobre la creación de la Especialidad de Enfermería de Críticos, Urgencias y Emergencias, entendida no como una reivindicación exclusivamente profesional, sino como una herramienta de mejora del Sistema Nacional de Salud. Una formación especializada permitiría acreditar competencias avanzadas, favorecer la transversalidad entre los diferentes dispositivos asistenciales, facilitar la continuidad de cuidados entre niveles, incrementar la seguridad clínica, potenciar el liderazgo enfermero y optimizar la utilización de los recursos disponibles.

La creciente complejidad de los pacientes, el envejecimiento de la población, el incremento de las enfermedades crónicas, las nuevas amenazas derivadas de emergencias colectivas y crisis sanitarias, junto con la incorporación constante de nuevas tecnologías y procedimientos diagnósticos y terapéuticos, hacen imprescindible disponer de profesionales específicamente preparados para afrontar estos retos con las máximas garantías.

Bajo el lema **"La Enfermería de Urgencias y Emergencias: un valor en alza"**, estas Jornadas nacen como un espacio de reflexión, análisis y consenso entre profesionales, gestores, responsables institucionales, sociedades científicas y representantes de las administraciones sanitarias. Su finalidad es debatir sobre el presente y el futuro de la profesión, analizar la evolución de las competencias enfermeras, identificar los desafíos organizativos existentes y generar propuestas que contribuyan al fortalecimiento del sistema sanitario.

Estas Jornadas pretenden poner en valor la aportación de la Enfermería en todos los niveles de la atención urgente y emergente, evidenciando que el fortalecimiento de sus competencias, el reconocimiento de su desarrollo profesional y la implantación de una formación especializada repercuten directamente en una mayor calidad asistencial, una atención más segura para los pacientes, una mayor eficiencia organizativa y un Sistema Nacional de Salud más resiliente, versátil y preparado para responder a las necesidades de la ciudadanía.

presencial/streaming

Inscripción en la web de la SEEUE: https://enfermeriadeurgencias.org/

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFEMRERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

III Symposium Nacional

24 de noviembre de 2026- Cáceres

Las competencias enfermeras en el ámbito de las urgencias y emergencias: un valor en alza.

Objetivo

Analizar la evolución competencial de la Enfermería de Urgencias y Emergencias desde tres perspectivas: Estratégica – Gestión Organizativa – Gestión Operativa (Asistencial)

Bases para el Debate:

→ **La realidad ya ha cambiado**: las enfermeras de Urgencias y Emergencias desempeñan funciones de alta complejidad clínica y de gran autonomía que deben ser reconocidas y acreditadas, como factor de calidad y seguridad clínica en el SNS.

→ **La regulación y la creación de puestos específicos no están evolucionado al mismo ritmo que la formación académica y el ejercicio profesional/laboral**: existe una clara brecha entre la responsabilidad asumida y el reconocimiento competencial, que genera un desequilibrio y una importante frustración que afecta a la atención de los/las pacientes, incidiendo en el servicio sanitario que se está ofertando.

→ **La creación de una especialidad de Enfermería de Críticos, Urgencias y Emergencias no responde a una reivindicación profesional, sino a una necesidad del Sistema Nacional de Salud** que debe aprovechar todo el potencial de sus Recursos Humanos, en unas áreas en las que poner en marcha toda la capacidad competencial enfermera, puede generar superveniencia, mejores índices de salud relacionados con incidentes graves para la salud y sin duda, eficiencia en el SNS.

→ **La Enfermería dentro de un equipo multidisciplinar cohesionado, coordinado y comprometido.** Medicina, Enfermería, Técnicos de emergencias, Técnicos de Cuidados, un equipo de profesionales complementarios, que está preparado para afrontar los retos sanitarios del futuro, preparados para dar respuestas eficaces a nuestra población, porque nuestros pacientes, nuestra razón de ser.

Políticas sanitarias y estrategias: desarrollo e implantación de la Especialidad de Enfermería de Críticos, Urgencias y Emergencias en el SNS

El inicio de la tramitación de la nueva especialidad abre una etapa que exige definir las políticas sanitarias y las estrategias necesarias para su desarrollo e implantación. Esta mesa abordará el papel de las administraciones, los servicios de salud y las organizaciones profesionales en la planificación de la formación, la adecuación de las plantillas y el reconocimiento de los puestos de trabajo especializados. Asimismo, se debatirá cómo favorecer una incorporación progresiva y territorialmente equitativa, reforzando la coordinación entre niveles asistenciales, la calidad de los cuidados y la

seguridad del paciente.

Cuestiones para el debate:

- **¿Qué prioridades deben orientar el desarrollo de la nueva especialidad para responder a las necesidades actuales y futuras del SNS?**
- **¿Cómo planificar las necesidades de especialistas e incorporar este perfil a las plantillas y puestos de trabajo?**
- **¿Qué resultados en salud, calidad y seguridad deberían orientar y evaluar su implantación?**

Gestión organizacional:

Análisis de la realidad en el desarrollo de las competencias enfermeras y búsqueda de estrategias efectivas para hacer posibles servicios organizados por puestos de trabajo clave con una enfermería efectiva, que pueda desarrollar todo el potencial como recurso humano, siendo clave en las decisiones organizacionales a todos los niveles.

- ***¿Cómo es la realidad de la Enfermería con respecto a la implicación en la organización de los servicios de enfermería?***
- ***Autonomía – Limites – Barreras – turnos***
- ***¿Cuáles son las claves para un equipo eficaz junto a Medicina, TES y otros profesionales sanitarios y no sanitarios?***

Gestión operativa: Claves para el ejercicio profesional efectivo de la Enfermería en situaciones de Emergencias y Urgencias. Competencias y autonomía en el ejercicio profesional.

- ***¿Qué decisiones clínicas toma una enfermera durante un turno que hace diez años no tomaba?***
- ***¿Con qué realidad autónoma nos encontramos?***
- ***¿Cuáles son los miedos y como nos enfrentamos?***
- ***¿Cuál es el papel del/la enfermero/a de urgencias y emergencias con relación al equipo asistencial?***

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFEMRERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

III Symposium Nacional

24 de noviembre de 2026- Cáceres

Las competencias enfermeras en el ámbito de las urgencias y emergencias: un valor en alza.

Programa

09:30-10:00 Conferencia inaugural.

- **Mª Carmen Duque del Río.** Presidenta de la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias.

  "La Enfermería de Críticos, Urgencias y Emergencias, un recurso clave en la coordinación entre niveles del SNS".

10:00-10:30 Inauguración - Mesa Estratégica

Coordinación: Mª Carmen Duque del Río. Presidenta de la SEEUE

Ponentes:

- ***Dª Encana Solís Pérez.*** Gerente del servicio Extremeño de Salud
- ***Mª Luisa Dominguez Pérez:*** Directora de Enfermería del SUMMA 112 - Madrid
- ***Elena María* Martín Puerto.** Secretaria general autonómica Extremadura
- ***Raquel Rodríguez Llanos.*** Vicepresidenta I del Consejo General de Enfermería. *Presidenta Colegio de Enfermería de Cáceres*
- ***Yolanda Aza Barrero.*** *Vocal II Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Badajoz.*

10:30-11:00: Café

11:00-12:15 Panel Expertos: Nivel Táctico/logístico

Coordinador:
David Fernández Riaza. Adjunto de la Secretaria de la SEEUE.
Ponentes:

- **Amparo Ramos Rodríguez.** Supervisora de Enfermería **(**ECO1-2), SUMMA 112. Madrid
- **Begoña Fernández Rodríguez.** Enfermera asistencial. Hospital Infanta Lenor de Madrid. Secretaria General de la SEEUE
- **Ángela Martínez Mendoza.** Enfermera UVI móvil. Servicio Extremeño de Salud.

12:15 -13:00 Taller práctico (45 minutos) Toma de decisiones clínicas, diagnosis y prescripción enfermera.

presencial/streaming
Inscripción en la web de la SEEUE: https://enfermeriadeurgencias.org/

24 de noviembre de 2026- Cáceres

Las competencias enfermeras en el ámbito de las urgencias y emergencias: un valor en alza.

13:00-14:15: Panel de expertos: Nivel operativo

Coordinador: Alberto Eduardo Durán Parra. Enfermero Unidad Medicalizada 112 UME 6.1

Ponentes:

- ***Esther Bajo López.*** Enfermera asistencial de la Unidad 5.1 Cáceres.
- ***Javier del Castillo Vaquero.*** Enfermero asistencial Servicio de Urgencias. Hospital Universitario de Cáceres.

14:15 -15:00 Resumen, Conclusiones, Clausura.

Idea de futuro de una enfermería especializada.

→ Presentación de la especialidad de Enfermeria de Críticos, Urgencia y Emergencias (situación actual)

→ Presentación (Video) XXXII Congreso Nacional SEEUE